

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.460

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 9 de abril de 1925

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 8, 22'30 h.
Llamados a desempeñar un importante papel

Un periódico, al dar la noticia de que en breve tomará posesión del cargo de consejero de Estado el conde de Romanones, dice que el Consejo de Estado y la parte permanente del Senado están llamados a desempeñar un papel importante.

Los reyes a Sevilla

A fines de la segunda quincena del presente mes la reina Victoria y don Alfonso marcharán a Sevilla, acompañados del marqués de Viana.

Los presupuestos, los créditos extraordinarios y los suplementos de créditos

Una revista financiera publica un artículo relacionado con los presupuestos nacionales, y hace al Directorio las siguientes indicaciones:

Aconsejamos al departamento de Hacienda y a todos los demás, que como medida previa obtengan una nota de todos los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos desde primero de julio del pasado año hasta la fecha y una nota de los créditos pedidos y pendientes de concesión y de los que han de concederse en el último trimestre hasta el 30 de junio.

Constituyen todos una cifra global enorme que socava por su base la fundamental esencia y vital finalidad de todo presupuesto.

Aunque hay que reconocer que los créditos extraordinarios tienen su legítima razón de ser porque el Estado no puede dejar de hacer cosas necesarias y vigentes, por el hecho de no estar previsto. Los suplementos revelan que los servicios no han sido bien dotados y esto puede ocurrir por imprevisión o sin duda también con el objeto de presentar unos presupuestos reducidos con el fin de aparentar que se aminora el déficit.

Cargo honorífico

El domingo se celebrará en el Retiro el acto de imponer al príncipe de Asturias las vestiduras de instructor honorario de los exploradores de España.

Muerte misteriosa de una mujer inglesa

Desde hace tiempo habitaba un sotabanco de la calle de Columela una señora de nacionalidad inglesa, y como hiciera varios días que la portera no la veía salir de su cuarto, denunció el hecho a las autoridades.

El Juzgado se personó en la casa y ordenó que se descerrajara la puerta, y al abrirse ésta encontraron muerta y tendida sobre el pavimento a la expresada señora, que se llama Hamilton Grass.

El juez ordenó que se personara un médico, quien se limitó a certificar la defunción de la mujer. Se ignoran las causas de la muerte.

REUNIÓN ACCIDENTADA
Los contramaestres del arte textil

(POR TELEFONO)

Barcelona.—En Igualada fueron convocados a una reunión los contramaestres de las fábricas del arte textil, y con este motivo se trasladaron al lugar de la reunión grupos de contramaestres de Barcelona, Manresa y de la comarca de Igualada.

Comenzada la reunión, el presidente se negó a conceder la palabra a varios concurrentes, lo que originó una proposición de un contramaestre de Barcelona, en la que pedía que se celebrara un acto público de controversia con el fin de que todos pudieran emitir sus opiniones. La proposición fué rechazada por el presidente, y por esta causa se produjo tal escándalo, que la autoridad tuvo que suspender la reunión.

El viaje del marqués de Estella a Málaga

(POR TELEFONO)

Málaga.—El Gobernador militar recibió un telegrama del general Sanjurjo, anunciando que llegará mañana a primera hora acompañando al marqués de Estella.

Es probable que también vengán en avión los generales Soriano y García Aldave.

Primo de Rivera y Sanjurjo asistirán por la tarde a la procesión y por la noche al banquete con que los obsequia el Ayuntamiento en el hotel Regina.

TELÉFONO DEL CORREO NÚM. 143

Un decreto Los planes de colonización en Jerez de los Caballeros

(POR TELÉFONO)

9, 1'30 h.

La Gaceta publica el siguiente Real decreto:
A propuesta del jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza expresamente a la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior para concertar con el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros los planes de colonización que ambas entidades estimen convenientes al interés general dentro del término de aquel Municipio.

Art. 2.º Con sujeción a lo que se determina en las leyes por que se rige la acción municipal y con arreglo al Estatuto vigente, el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros emitirá un empréstito de dos millones de pesetas, propuesto por el propio Ayuntamiento a la Junta Central de Colonización como medio de llevar a cabo los planes que se concierten en virtud del artículo 1.º y consignará en sus presupuestos la cantidad necesaria para su amortización en treinta años e intereses correspondientes.

El empréstito que emita el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros, se entenderá comprendido en el párrafo segundo del artículo 298 del Estatuto Municipal.

Art. 3.º La Junta Central de Colonización y Repoblación interior intervendrá en la redacción y aprobación de las cláusulas del convenio a que haya de sujetarse el empréstito municipal que se emita y actuará en la instalación de las colonias que por este medio puedan crearse en la forma que dispone la vigente ley de 30 de agosto de 1907 y su reglamento de 23 de octubre de 1918.

Art. 4.º El empréstito habrá de emitirse con la expresa y única finalidad de adquirir tierras en que instalar el mayor número posible de familias de los obreros del campo de aquella localidad con arreglo al estudio que formule la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior y pueden servir de garantía para el anticipo a más de las cantidades que el Ayuntamiento disponga incluir en sus presupuestos las ofrecidas por el mismo, consistentes en las que se obtengan por hipotecas de los terrenos adquiridos, con su aumento de valor que resulte, los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y la del repartimiento general por utilidades entre sus vecinos y hacendados forasteros, siempre que a ello no se opongan las leyes vigentes.

Art. 5.º Respecto a la cesión por el Ayuntamiento de su dehesa, boyal para colonización, se seguirán los trámites determinados en el Estatuto Municipal promulgado en 7 de marzo de 1924 y en sus reglamentos posteriores.

Art. 6.º La Junta Central de Colonización y Repoblación Interior dará cuenta al Gobierno de los términos en que acuerde con el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros emprender las obras que se autorizan por el presente decreto, así como del convenio financiero que a las mismas precedan y de la marcha de los trabajos que se realizarán en este ejemplo y ensayo de colonización.

Dado en Palacio a 7 de abril de 1925.—Alfonso.—El presidente interino del Directorio, Antonio Magaz.

El Consejo de ayer El Directorio se ocupa de la Hacienda nacional y de la crisis obrera

(POR TELEFONO)

8, 22'30 h.

En la Presidencia

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar a la Prensa.

El Consejo

A la hora de costumbre celebró Consejo el Directorio, bajo la presidencia del marqués de Magaz, prolongándose la reunión hasta las nueve y media de la noche.

La primera parte del Consejo fué dedicada al despacho de expedientes de los departamentos de Trabajo, Estado y Hacienda, de los cuales dieron cuenta los respectivos subsecretarios.

Al salir manifestó el general Vallespinosa que el Directorio se había ocupado de dos cuestiones trascendentes y eran ellas la situación de la Hacienda nacional y la crisis de trabajo por que atraviesa la clase obrera.

Respecto al primer punto, el Directorio sacó la conclusión de que la situación del Tesoro es próspera y así lo refleja la Bolsa, verdadero barómetro del país.

En comparación con el año anterior, los valores nacionales y extranjeros y las obligaciones del Tesoro acusan firmeza, lo que corrobora las anteriores afirmaciones.

Después se abordó la cuestión de la crisis de trabajo y hemos acordado medidas radicales y energías, que se llevarán a la práctica para mejorar la situación de la clase obrera.

En primer lugar se ha dispuesto que se activen e intensifiquen las construcciones y obras comenzadas por cuenta del Estado tanto en Madrid como en provincias y además que comiencen a realizarse las obras aprobadas que se encuentren en condiciones de ejecución.

No hemos reparado en gastos con el objeto de conseguir nuestro propósito y eso de los gastos ya hallará una fórmula para acoplarla al presupuesto del Estado.

La crisis de trabajo

El gobernador y el alcalde de Madrid conferenciaron con el marqués de Magaz para exponerle la difícil situación por que atraviesa la clase obrera con motivo de la crisis de trabajo.

Los generales Primo de Rivera y Sanjurjo en Málaga

El presidente interino del Directorio ha recibido un telegrama anunciándole la llegada a Málaga de los generales Primo de Rivera y Sanjurjo, los cuales, después de permanecer cuarenta y ocho horas en la Península, regresarán a Marruecos.

Vacaciones de Semana Santa

Manifestó el marqués de Magaz que el Directorio no volvería a reunirse en Consejo hasta el Sábado de Gloria, pues en estos días algunos generales se ausentarán de Madrid, como el general Vallespinosa, que irá a la Sierra, y el general Ruiz del Portal, que continuará en Cartagena.

EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

8, 22'30 h.

Una Real orden.—La aplicación del Estatuto Municipal

La Gaceta publica una Real orden circular resolviendo con carácter general las dudas que han tenido algunos Municipios y organismos oficiales al aplicar el Estatuto Municipal y sus reglamentos.

Toma de posesión

Esta mañana estuvo en Palacio despatchando con el Rey el presidente interino del Directorio.

Después el marqués de Magaz se trasladó a la Presidencia, donde despatchó con los subsecretarios de Estado y Gobernación.

Recibió después las visitas del vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, del señor Castelo y del director general de Abastos.

Despacho

Ha tomado posesión del cargo de delegado del Tribunal Superior de la Hacienda, en la Dirección de Comunicaciones, don Tomás Sánchez Pacheco, que actualmente desempeñaba el cargo de director gerente del Colegio de Huérfanos.

La Comisión de Combustible

Ha dado comienzo sus tareas en el Ministerio del Trabajo la Comisión de Combustible.

Con este motivo ha llegado a Madrid, procedente de Asturias, el secretario general del Sindicato Minero Asturiano, Manuel Llaneza.

Los beneficios de la ley de Ensanche

La Gaceta publica un decreto cuyo artículo único dispone que los Ayuntamientos continúen disfrutando durante el año económico de 1925 a 1926 los beneficios concedidos en la ley de Ensanche.

Firma del Rey

El Rey firmó los siguientes decretos de los departamentos ministeriales que a continuación se expresan:

Fomento

Declarando jubilado al presidente

Con motivo de la solemnidad del día, y siguiendo la tradicional costumbre, mañana no se publicará este diario.

ALCALDÍA

Libramientos puestos al pago

Cuando ayer nos recibió el alcalde, señor Del Solar, nos facilitó la siguiente copia de los libramientos que han sido puestos al pago en la Depositaria del Ayuntamiento:

Don Pedro Callejo, 290'50 pesetas; don Manuel Martínez, 62'50; don Manuel Solís, 224'95; señor director del Museo provincial de Bellas Artes, 250; don José Medina, 91'80; el mismo, 14; don José Amador Codoso, 209'26; don Manuel Márquez, representante de la Sociedad de Autores, 22'50; don José Crespo Martínez, 2.000; don Florencio Garrote, 35; don Juan Alfonso Delgado, 495; señor presidente de la Sociedad Centro Obrero, 750; don Juan Alfonso Delgado, 252'40; doña Josefa y doña Matilde González Orduña, 2.000; señor presidente de la Federación local de Sociedades Obreras, 375; don Angel Cánovas, 500; señor presidente de la Sociedad Liceo de Artisanos, 750; señor presidente de la Federación local de Sociedades Obreras, 750; doña Dolores Muñoz Cortijo, 503'46; señora superiora de la Institución de Adoradoras, 250; señora superiora de la Comunidad de Siervas de María, 500; don Rafael Salazar Becerra, 750; señora superiora de la Institución de Adoradoras, 250; señora superiora del Asilo de Ancianos Desamparados, 375; doña Prudencia Gómez, viuda de Ramallo, 297; don Antonio Méndez Morenza, 330; don Benito Baranca, dentista, 187'50; Unión Musical Española, 7; don Armentgol Sampérez Ladrón de Guevara, 500; excelentísimo señor don Manuel María Albarrán, 776'25.

Don Fermín Pocostales, 195 pesetas; don Sebastián Nicolás Miguélez, 375; don Pablo Murga y Hermanas, 517'50; doña Laura Albarrán, 1.006'25; don Federico Cortés, habilitados maestros nacionales, 75; el mismo, por igual concepto, 1.874'88; don Emilio Hernández García, 17; don Emilio Manzano, 320; don Gumerindo Fernández Herrera, 30; el mismo, 3'75; el mismo, 27'50; el mismo, 25'80; don Pedro Velasco Flores, 154; el mismo, 150; el mismo, 38'70; el mismo, 170'75; don Gumerindo Fernández, 29'90; el mismo, 68'75; el mismo, 125'30; el mismo,

de Sección del Consejo de Obras públicas, consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Pedro García Faria.

Nombramiento de comandadores de la orden del Mérito agrícola.

Concesiones de cruces de la misma orden.

Autorizando al Ministerio de Fomento para proseguir las obras de la presa y canal del Gállego.

Autorizando a la Comisión administrativa de los arbitrios del puente de Rivadesella para la emisión de un empréstito de 600.000 pesetas, teniendo como garantía las suyas propias.

Concediendo a la Sociedad Anónima Industria y Ferrocarril el aplazamiento solicitado para la construcción de un ramal de ferrocarril que una las líneas de León-Matalla con la de León-Benavente.

Exceptuando al contratista de las obras del puerto de Aura en la ejecución del trozo primero de los preceptos del artículo 3.º del decreto de noviembre de 1923.

Marina

Una propuesta de ascenso.

Instrucción pública

Sobre condecoraciones, ya acordadas, de la orden de Alfonso XII.

Trabajo

Declarando con capacidad, para ser colonizados, los terrenos del monte de Gandara del Prado (Pon-tevedra).

Estado

Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica, al cardenal Beallock y a otras personas.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 7 A 8

Ramón Albarrán, 14.—BADAJOZ

Concurso-Exposición Oficial DE CARROCERIAS DE AUTOMOVILES

Organizado por la Real Sociedad Automovilista Sevillana, con la cooperación de la Asociación Nacional de Importadores de Automóviles y bajo el patronato del Comité Ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana

Sevilla 14 al 21 de abril 1925

Inauguración Oficial, con asistencia de SS. AA. RR. los S^{mos}. Sres. Infantes D. Carlos y D.^a María Luisa

El día 14 de abril, a las once de la mañana, en el primer sector de la PLAZA ESPAÑA (Parque de María Luisa)

a Beneficio de la CRUZ ROJA ESPAÑOLA

«CORREO DE LA MANANA»

NOTICIAS

El Arco Iris, con sus preciosos colores, resulta pálido comparándolo con la colección de vestidos que luce en sus escaparates París Elegante durante la Semana Santa. Máquinas para escribir, de distintas marcas, a plazos mensuales de 50, 40 y 25 pesetas. Pidan nota de precios a don Pedro Palencia: L. L. 8, segundo, Madrid. Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27. Vinos superiores, a 6 y 8 pesetas los 16 litros; vinagre, 3'50 ídem. Cansado, número 34. Bacalao escociado muy blanco y muy tierno, 2'60 kilo. Casa Guijarro. San Juan, 44. Teléfono 106. Se ofrecen amas de cría de veinte años, soltera, y otra de quince años, en Concepción Baja, 90. Se arrienda piso principal calle Menacho, número 7. Para tratar, calle Arias Montano, 8. Se vende camioneta Ford, en muy buen estado. Razón, Lorenzo Alvarez. Alameda de la Herencia, 6. Se venden dos incubadoras y una criadora. Para detalles y precios, diríjase en esta capital a don Rafael Trujillo y Campos, Romero de Castilla, 26, bajo. Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballeros, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos. Bachillerato abreviado. Obténese en dos años en la Academia Central. Luna, 22. Madrid. Gran internado.

Juan Calle,

reparador y afinador de la casa Lambertini y Conservatorio de Lisboa, se encarga de toda clase de reparaciones en pianos verticales, con absoluta garantía. PIANOS DE MANUBRIO Reparaciones y marcación de música en los cilindros. Compraventa de toda clase de pianos. Precios sin competencia. Arias Montano, 13, pral. Badajoz.

Muebles económicos

Alcoba completa, compuesta de una cama y somier de matrimonio, un armario dos lunas, un lavabotador, dos mesas noche y dos sillas tapizadas con seda, desde 585 pesetas. Comedor completo, compuesto de un aparador, un trinchero, una mesa comedor, seis sillas y dos pedestales, desde 455 pesetas. Gabinetes completos, compuestos de un sofá, seis sillas, dos sillones forrados con mohar de seda y dos pedestales, desde 265 pesetas, en los Almacenes de Ramón Salas, plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). Badajoz.

SE VENDEN aves de raza y huevos para incubar.

Diez razas de gallinas. Para pedidos y detalles, al gerente del Parque Avícola Nuestra Señora de la Piedad, don Paulino Travado Díaz. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha. Badajoz.

TRILLADORAS CLAYTON

La mejor conocida Metalúrgica Extremeña Presupuesto y reparaciones para toda clase de maquinaria. Soldadura y corte autógenos. Talleres mecánicos y fundición. Teléfono 489. Oficinas, teléfono 460.

HILO SISAL LEGITIMO AMERICANO

En fardos de seis ovillos y peso de 22 y medio kilos, garantizándose 330 metros en kilo.

Pídanse precios especiales desde 11 fardos en adelante.

Para los Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Labradores les considero precios especialísimos.

Justo García Ortiz

Maquinaria Agrícola e Industrial Badajoz Sucursales en Azuaga y Villanueva de la Serena

SOCIEDAD

Viajeros Ha salido para Madrid, Barcelona y otras poblaciones de importancia, doña Carmen Gamero, dueña del establecimiento de sombreros y novedades para señoras, con objeto de traer las últimas novedades para la temporada. -Ha salido hoy con dirección a Salvaleón, el fiscal de la Audiencia provincial de esta capital, señor Caballero Romo, en compañía de su sobrino don Lorenzo Torrado Caballero. -Estuvo en esta capital, procedente de Mérida y de paso para Alameda, don Anacleto Bernáldez Salazar. -Para el mismo punto salió doña Rosario Bernáldez Salazar. -Marchó a Villanueva del Fresno don José Rodríguez Perera, maestro nacional. -Encuéntrase en Badajoz, procedente de Almedralejo, don Francisco de la Hera.

¡GANADEROS! ¡AVICULTORES!

Emplead la Harina de pescado fresco marca «ATLANTIC» en el alimento de vuestros cerdos y aves y obtendréis satisfactorios resultados. Referencias inmejorables. Datos, precios y condiciones, pedid al agente exclusivo J. Añón Nogales. Salmerón, 59, principal. Badajoz.

Arados de veredera giratorios

Nuevos y seminuevos se dan a cambio de media lanza con edad en la boca y de cuatro a seis dedos. Felipe Checa, 6, bajo, darán razón.

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 8: Fallecidos.—Angela Parra Cortés, de seis años, meningitis. Concepción baja, 27. Isabel Silva Alces, de once meses, raquitismo. Doblado, 9. Nacidos.—Manuel Rangel Ramón, Doctor Lobato, 11. Juana Moreno Lozano. Bravo Murillo, 11. Julio Gabino Luis. Alfonso XIII, número 40. Leocadio Muñoz Carapeto. Bravo Murillo, 34. Matrimonios.—Ninguno.

El Sindicato-Cámara Agrícola Oficial y el Sindicato Católico Agrario de Santa Marta

venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 10.000 fanegas próximamente, de este término municipal, divididos en 16 lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la llana, el día 19 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social del Sindicato Católico, plaza de la Constitución. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las secretarías para los señores que deseen conocerlo. Lo que se hace público para concurrencia de licitadores. Santa Marta a 7 de abril de 1925. -La Comisión.

INTERESANTE

Se venden borregos en vivo a 1'50 pesetas el kilo. Despacho, durante todo el día, a contar desde el sábado en adelante, en el puesto del Garitón, frente a la batería. Jiménez. -Transportes. Teléfono núm. 420

Desde Mérida

El conflicto en que se encuentra el señor administrador de Correos es grandísimo y sin poder solucionarlo a causa de la insignificante cantidad asignada por la Dirección para casa de comunicaciones en relación a lo que piden los propietarios de edificios que puedan servir con decoro a estas oficinas, donde tienen que instalarse apartado de correspondencia, giro postal, certificados y valores, venta de sellos, despacho para el administrador y sala de espera para el público, que dada la importancia de Mérida diariamente es numerosa. La Dirección general de Comunicaciones debe a nuestro entender tener en cuenta las circunstancias que atravesamos de carestía de casas y conceder mayor consignación para que las oficinas de Correos puedan trasladarse a local apropiada y en condiciones, donde los oficiales y carteros, que pesan sobre ellos trabajo de verdadera importancia, puedan con comodidad cumplir su cometido en el ejercicio de su delicada profesión. La casa que actualmente tiene el palacio de Comunicaciones de Mérida ha terminado el contrato y está despedida por su propietario por necesidad para vivirla, y así se llevan ya unos cuantos meses, el administrador buscando sin encontrar casa conveniente, por lo anteriormente dicho, y el dueño del edificio con razón pidiendo el desalojo de su casa. Este conflicto únicamente puede solucionarlo la Dirección, autorizando mayor cantidad para casa Correos. -Se encuentra en Mérida, su pueblo natal, el culto abogado y notario de Herrera del Duque, nuestro estimado amigo don Rafael Valverde Grimaldi. -Han sido elegidos para los cargos vacantes en la directiva del Círculo de Artesanos, don Antonio Mancera, presidente; don Manuel Alaja, vicepresidente, y secretario, don Juan Rivera Rivera. Mucho y bueno espera esta numerosa Sociedad de estos señores, en unión de los demás buenos amigos de la directiva. -Gasgarsor.

SE TRASPASA

la hospedería La Española. Meléndez Valdés, 29.

AZUFRE ZOTAL

Industrial Química de Zaragoza. Saco de 46 kilos, pesetas 23'50. Sucesor de A. Rubio. Drogas. Mérida. Muestras a quien lo solicite.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE RIBERA DEL FRESNO SUBASTA

El día 12 del próximo mes de abril, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio social de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de rastrojera de 5.000 fanegas de tierra próximamente, subdivididos en lotes y por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas. En la oficina de la Comunidad se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones para dicha subasta. Ribera del Fresno, a 28 de marzo de 1925. -El presidente, Juan Martínez.

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez

Badajoz, del 28 de marzo al 16 de abril. Zafra, del 21 de abril al 10 de mayo.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL PLENO

Los que asisten En primera citación de sesión extraordinaria se reunió ayer el pleno de la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Del Solar. Asistieron los concejales señores Ucar, Lucenqui, Saavedra, García Mata, Viñuela, Rabanal, Blanco Alcántara, Pesini, Oliva, Santos Cocco, Barrera, Soto, Blanco Lon, Guillén, Luna, Zamora, Sanabria, Almada, Guzmán, Bueno, Alvarez Sánchez y Alvarez Buiza, el interventor interino señor Hernández y el secretario señor López Moreno. La designación de interventor El objeto de la reunión era conocer de las solicitudes presentadas para cubrir la vacante de interventor de fondos municipales de este Ayuntamiento, concurso que fué abierto en virtud del anuncio publicado en la Gaceta el día 3 de febrero último. Han tomado parte en este concurso los señores don Teodoro Sánchez Iglesias, don Vicente Ruiz Flores, don Luis Esparraguera y Conde, don José Dalama Benito, don Luis Domínguez y Muñoz, don Pablo Surrá Rodríguez, don José Cid y Cid, don Manuel López Andrés, don Mariano Méndez Moreno y don Julián Cid y Cid, de lo que el secretario dió lectura de sus expedientes y hojas de servicio. Se entabló prolongado debate; el señor Almada presenta una proposición en el sentido de que se designe una comisión especial que informe para la designación del nuevo interventor. Se desestima la proposición por 15 votos contra siete. Acuérdase enviar un resumen de los expedientes de los concursantes a cada concejal y quedar los expedientes sobre la mesa, para resolver en la sesión que se celebrará el martes a las dieciocho y treinta. Seguidamente la presidencia levanta la sesión siendo las dos de la tarde.

IMPORTANTE

Rogamos a los consumidores del legítimo y acreditado desinfectante

Se vende locomóvil

seminueva, marca «Clayton», para trilladora, 20 caballos de fuerza y trabaja a ocho atmósferas. También se cambia por otra que esté inservible. Para tratar, con José Trejo, en Santa Marta.

Se traspasa negocio acreditado

Por no poderlo atender su propietaria, se traspasa en buenas condiciones el acreditado establecimiento de Bazar, camas, muebles, loza, cristales y cuadros, de Doña Rosario Weibrech Martínez, viuda de Hidalgo Santa Eulalia, 2.—MÉRIDA Para tratar, con su propietaria.

Sociedad Seroterápica

Franfort s. M. Niederrad (Alemania). Representante general para España, Veterinaria Lmda., BARCELONA. Representante para Extremadura: Ernesto López Sánchez, veterinario. Ronda de Palmas, 2. BADAJOZ.

Almacén de armas y explosivos

Escopetas de la famosa marca Víctor Sarasqueta, modelos Hammerles, desde 165 ptas. Artículos de viaje y sport, gramófonos y discos. Artículos sanitarios Cuartos de baño completos. Bañeras. Lavabos Bidet. Inodoros Water. Toalleros. Jaboneras. Esponjeras. Espejos. Azulejos finos, lisos y biselados para cuartos de baño. GENARO DONCEL Arias Montano, 9 BADAJOZ

Lo mejor "Uralita,"

para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz. -Proyectos y presupuestos Se necesitan agentes en toda Extremadura

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS La más antigua del mundo CAPITAL Y RESERVA EXCEDEN DE PESETAS 125.000.000 Delegaciones en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes. En Badajoz: Francisco Carballo Rubio. Salmerón, 43. Teléfono 82. (Extracto de un anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros con fecha 21 de noviembre 1921.)

DROGUERIA

por mayor y menor. José Fernández González. Almedralejo.

DEPORTIVAS TORERIAS

El timo del Montijo

Si, señores de la Emérita, que fué un timo, porque hay que ver: 60 céntimos la entrada, sesenta minutos de juego y jugar contra los desperdicios del M. Z. A., reforzado con cinco o seis señores del Deportivo de Montijo, y menos mal que los indiscutibles internacionales Camacho y Santamaría quisieron jugar, si no... hay que ver al señor Camacho, que a dos pasos de la puerta, defendida por Evello, tiró un chut que fué a parar a los dominios del planeta Marte, y no siendo recogido por los chicos del planeta, porque se conoce que no saben jugar todavía, aunque si se ponen lo harían mejor que Camacho, que se conoce pertenece a una compañía de cómicos ambulantes, por las filigranas que hace; el domingo, para no dar a entender que tenía más miedo que vergüenza, fué a pedir un poco «tafetán» para ponérselo en la herida que decía tenía en la rodilla, pero tan sumamente pequeña que ni con el microscopio era uno capaz de verla. Y no digo nada del señor Santamaría, pues el gachó estaba como para meterlo en conserva. Otra vez, señores de la Emérita, no temen ustedes tanto bombo con que va a venir el Deportivo de Montijo, campeón de la región, grupo B; dígan que van a jugar contra los desechos del M. Z. A. y no dígan otra cosa. Y de paso no cobren a céntimo el minuto, porque el reglamento, si no me engaño, dice que tiene que durar un partido noventa minutos y no sesenta como duró. Menos mal que vimos arbitrar a un árbitro que entiende tanto de fútbol como un zapatero de botica. -Pepe Atlético. Mérida, 7-4 925.

Emilio Méndez en Badajoz

En el correo de Madrid de ayer llegó a nuestra capital el matador de toros madrileño y querido amigo nuestro, Emilio Méndez. En el poco tiempo que estuvimos con Méndez le preguntamos por su actuación en terrenos venezolanos, manifestándonos que viene muy satisfecho, sobre todo de la colonia española, que le obsequió espléndidamente con un banquete el día de uno de sus grandes triunfos. Emilio pasará la Semana Santa en Badajoz, regresando después a Madrid para emprender su temporada taurina. Sea bienvenido tan querido amigo. Juan Belmonte toreará definitivamente en Sevilla El fenómeno torero sevillano Juan Belmonte, hablando con el popular crítico taurino Alardi, en Sevilla, le ha hecho manifestaciones de que desde luego toreará su primera corrida el día del Corpus en dicha capital andaluza. Belmonte dará ese día la alternativa al Niño de la Palma. Esta corrida es la organizada por la Asociación de la Prensa. CORINTO Y NEGRO.

Bodega de la plaza de San José

Vinos blancos y tintos de «La Corchuela», a 6 pesetas arroba y a 40 céntimos litro. Los blancos riquísimos de acerías y moscatell con el afamado tinto de 15, especialidades de la casa, a precios sin competencia. Plaza de San José, 13.—Teléfono 542

Casa GUIJARRO

SAN JUAN, 44.—TELÉFONO 106 Bonito en escabeche a granel. Bonito en aceite, lata 400 gramos, 2 pesetas. Bonito en aceite, lata 250 gramos, 1'25 pesetas. Salmón al natural, lata 600 gramos, 2'40 pesetas. Salmón al natural, lata 280 gramos, 1'40 pesetas. Vieiras, Angulas, Merluza, Besugo, Atún, Calamares, Langosta y Almejas de las acreditadas marcas Albo, Alfageme y Ojeda.

Comisaría de Vigilancia

Denuncia y multa Por no llevar la correspondiente matrícula y por carecer del carnet de conducción, ha sido denunciado y multado con 25 pesetas el automóvil propiedad de don Agustín Manzano García, de Alburquerque, conducido por el mismo.

Confeción y arreglo

de todas clases de capotas, fundas interiores, asientos y cortinas para autos y coches. Rafael Vera. Canalejas, 17. Azuaga. Badajoz.

Doña Rosario Weibrech Martínez, viuda de Hidalgo

Santa Eulalia, 2.—MÉRIDA Para tratar, con su propietaria.

Sociedad Seroterápica

Franfort s. M. Niederrad (Alemania). Representante general para España, Veterinaria Lmda., BARCELONA. Representante para Extremadura: Ernesto López Sánchez, veterinario. Ronda de Palmas, 2. BADAJOZ.

Almacén de armas y explosivos

Escopetas de la famosa marca Víctor Sarasqueta, modelos Hammerles, desde 165 ptas. Artículos de viaje y sport, gramófonos y discos. Artículos sanitarios Cuartos de baño completos. Bañeras. Lavabos Bidet. Inodoros Water. Toalleros. Jaboneras. Esponjeras. Espejos. Azulejos finos, lisos y biselados para cuartos de baño. GENARO DONCEL Arias Montano, 9 BADAJOZ

Lo mejor "Uralita,"

para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz. -Proyectos y presupuestos Se necesitan agentes en toda Extremadura

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS La más antigua del mundo CAPITAL Y RESERVA EXCEDEN DE PESETAS 125.000.000 Delegaciones en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes. En Badajoz: Francisco Carballo Rubio. Salmerón, 43. Teléfono 82. (Extracto de un anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros con fecha 21 de noviembre 1921.)

DROGUERIA

por mayor y menor. José Fernández González. Almedralejo.

OCULISTA

DOCTOR RAFAEL MARTINEZ MÉDICO MILITAR Plaza la Constitución, 4, pral. Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

COMUNIDAD DE LABRADORES DE VILLANUEVA DE LA SERENA SUBASTA

El próximo día 20 del actual mes de abril, a las once horas del mismo, se verificará en el domicilio social de esta Comunidad, calle Nazareno, número 18, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de la misma, la subasta de los aprovechamientos de rastrojera y barbechera de este término comunal, divididos en lotes con buencs abrevaderos, y teniendo los rematantes de estos aprovechamientos preferente derecho para los de las viñas. Villanueva de la Serena a 1 de abril de 1925. -El presidente, Gregorio Pérez.

